

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE P. R.
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 8

SERIE 1965-66

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS
BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO
TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE
PARTIDAS DE LA RESOLUCION CONJUNTA
NUM. 116

- POR CUANTO: Al distribuirse los fondos de la Resolucion Conjunta Num. 116 se creó la partida Reparacion y Conservacion Cementerios Municipales.
- POR CUANTO: El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.
- POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO REUNIDA EN SESION EXTRAORDINARIA EL DIA 26 DE AGOSTO DE 1965.
- Sec. 1ra. Autorizar al Secretario Auditor como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito.

De La Partida:

Aportacion Municipal a Autoridad Acueductos
y Alcantarillados y otras agencias estatales
para construccion Acueducto Rural.

Total.....\$1,000.00

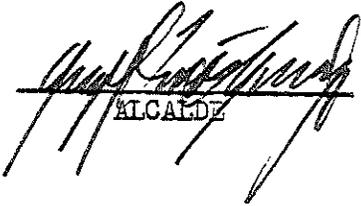
A La Partida:

R. C. 116 Rep. y Cons. Cementerios.

Total.....\$1,000.00
1,000.00

Sec. 2da.

Esta Resolucion empezara a regir despues de su apro-
bacion por el Alcalde y copia de la misma debera ser
enviada a los funcionarios estatales correspondientes.


ALCALDE


SECRETARIO AUDITOR MCPL


PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Maximino Rivera Camacho, Secretario Auditor
Municipal de Aguas Buenas, P. R., CERTIFICO:

Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la
Ordenanza num. 8, aprobada por la Asamblea Municipal
de Aguas Buenas, P. R. en sesión extraordinaria celebra-
da el día 26 de agosto de 1965 con el voto en la afirmativa
de los siguientes Asambleístas Presentes:

- | | |
|-----------------------|-------------------------|
| 1. Pedro Rivera Matos | 5. Rafael Pérez |
| 2. Antonio Iffanzón | 6. Santos Nieves Agosto |
| 3. Angel Luis Díaz | 7. José Negrón Montañez |
| 4. Ruperto Flores | 8. Juan Pagán |

9. Agustín Alicea

Y por el Alcalde el día 26 de agosto de 1965, y para su
uso oficial expido la presente hoy día 26 de agosto de 1965
bajo mi firma y sello oficial de este Municipio.



SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL